

CRONOGRAMA PARA TRAMITE SOLICITUDES PERIODO SABÁTICO

Para: Comunidad Docente

Asunto: Cronograma solicitudes Periodo Sabático - Facultad de Ingeniería y Arquitectura a partir del 2021-2S

El Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura en sesión del 13 de abril de 2021, Acta 13, teniendo en cuenta la recomendación del Comité de Unidades Académicas Básicas, aprueba el cronograma para recepción de documentos, análisis y decisión de solicitudes docentes para disfrute de periodo sabático a partir del 2021-2S.

ACTIVIDAD	FECHAS
Recepción de solicitudes de disfrute de sabático por parte de las Unidades Académicas Básicas de los profesores que las solicitan	Desde el 13 de abril al 30 de abril
Análisis de las solicitudes y verificación de cumplimiento de requisitos en las Unidades Académicas Básicas	Desde el 14 abril al 03 de mayo
Envío de las solicitudes de disfrute de periodo sabático por parte de los Directores de Unidades Académicas Básicas al Comité de Unidades Académicas Básicas	Desde el 14 de abril al 7 de mayo
Análisis y recomendación de las solicitudes por parte del Comité de Unidades Académicas Básicas	10 de mayo
Análisis y decisión de las solicitudes por parte del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura	1 de junio

Nota: *Quienes han hecho solicitudes con anterioridad deben realizar la actualización de la solicitud, según el presente cronograma.*



LUZ ENITH MOSQUERA CARDONA
Secretaria de Facultad
Facultad de Ingeniería y Arquitectura